

¿Por qué votaremos el 25 de septiembre?

Image not found or type unknown



Imagen: Archivo.

Apenas unos días nos separan de la celebración del referendo popular del Código de las Familias, el próximo 25 de septiembre. La ruta hasta aquí ha sido larga, y el reflejo de luchas, diferencias, diálogos y realidades plurales. Es, sin embargo, un camino que lejos de acabar, comienza.

Una Cuba diversa, inclusiva, guiada por el respeto y el amor, la justicia y los afectos, la espiritualidad y la concordia se fue conformando en este texto legislativo.

Su construcción colectiva derivó, quizá como pocas veces, en un ejercicio educativo, jurídico, político, cultural y ético, medular para la nación.

Ya la experiencia del debate constitucional que nos legó la Carta Magna del 2019, había mostrado la fortaleza de la participación popular en la consecución de las normas que impactan sobre la vida y el desarrollo de todas las personas.

El Código de las Familias no solo siguió en el amplio proceso de consulta popular ese espíritu de argumentar con derechos y buscar consensos. Su articulado tiene el mérito de la coherencia de principio y a fin, y de guardar y respetar el espíritu de una Constitución que pone al centro de sus valores la dignidad humana y la justicia social.

A ningún cubano o cubana, haya leído o no el texto, concuerde o no con él, le es ajeno el Código de las Familias.

No puede serlo porque los derechos de unos atañen también a otros, y esta es una propuesta centrada en ampliarlos y no en mantener privilegios.

Lo que se debate este 25 de septiembre, cuando la ciudadanía acuda a las urnas a ejercer su derecho democrático a un voto libre, no es simplemente una ley.

Es la posibilidad de que una norma se enfoque en la heterogeneidad social y familiar de un país y, en consecuencia, proteja la vulnerabilidad que de ella puede desprenderse y prevalezca la justicia y la equidad.

Es la oportunidad de comenzar a desarticular construcciones sociales e imaginarios culturales, anclados desde la ideología patriarcal, como norma exclusiva de la organización familiar. La cultura patriarcal establece desequilibrios de poder en el ámbito familiar y esos desequilibrios apuntan contra los consensos. Si no consideramos que todas las personas estamos en el mismo nivel, pues no podemos llegar a consensos y se impondría la voluntad de unos sobre otros.

El Código brinda herramientas para que los propios miembros de la familia organicen mejor la vida familiar desde una perspectiva armónica, de consenso; y si tienen que resolver esos conflictos en primerísimo lugar sea en el ámbito familiar.

Este 25 de septiembre tendremos ante nosotros el privilegio de poder colocar el interés superior de la dignidad humana— que trasciende edad, raza, género, orientación sexual o cualquier otra distinción—, la justicia pendiente y el amor, por encima de credos e ideologías.

Estaremos contribuyendo a que las relaciones de poder que lógicamente se reproducen en una sociedad sean dignas, afectuosas, con base en los derechos y las responsabilidades, de compromiso con el bienestar personal y común.

Tendremos el desafío de colocar el respeto y la empatía entre los valores que conduzcan el día a día.

De dar voz a personas y realidades que siempre han estado ahí, silenciadas dentro del propio contexto familiar.

De reconocer la gran diversidad de modelos que componen el entramado familiar de la Cuba de hoy, y ampararlos y garantizar su protección.

De colocar un granito de arena en ese empeño de que la felicidad prevalezca y no las historias de violencia, maltrato y discriminación que, a todos, en algún momento de nuestras vidas, se nos han hecho cercanas.

De apostar por la sanación, desterrar culpas, abrazar la comunicación, el diálogo, la valorización del esfuerzo y los cuidados.

El 25 de septiembre no solo se vota, se puede crear, elegir hacer de los afectos el horizonte, que se alcanza con autoridad, sin autoritarismos; con responsabilidad sin posesión, con límites sin violencia, con derechos sin exclusiones.

Un Sí al Código de las Familias es un voto al amor, los afectos, la justicia, los derechos. Por eso Cubadebate está del lado del Sí. (Tomado de [Cubadebate](#)).

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/299769-por-que-votaremos-el-25-de-septiembre>



Radio Habana Cuba